



MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA SIDRA

Código de Documento
JUG14I000I

Código de Expediente
PER/2019/51

Fecha y Hora
17/06/2020 15:54

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



ANUNCIO

Proceso selectivo constitución Bolsa empleo informadores/as turísticos/as

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la constitución de una bolsa de empleo de Informador/a Turístico/a de la Mancomunidad Comarca de la Sidra (Bases de la convocatoria publicadas en el BOPA núm. 237 de 11 de diciembre de 2019), para la valoración de la fase de CONCURSO DE MÉRITOS, se otorgan las siguientes puntuaciones:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	TÍTULOS FORMATIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	FORMACIÓN IDIOMAS	PUNTUACIÓN FINAL
Antonucci	-	3	3	0.2	1	7.20
Bensusan	Molero	4	1.48	0.45	3	8.93
Camino	Cueto	2	-	-	1	3
Castrillo	Nuño	3	0.49	0.85	1	5.34
Cortina	Álvarez	2	0.33	0.4	1	3.73
De La Llana	Trelles	3	3	1.6	2	9.60
Fernández	Canga	4	3	1.9	3	11.90
Fernández	Aured	-	-	-	3	3
Fernández	García	4	3	0.6	3	10.60
Hevia	Murciego	2	3	-	1	6
Martínez	Martínez	2	-	-	3	5
Miranda	Rivero	2	2.212	0.4	1	5.612
Palacio	Rodríguez	4	3	0.4	-	7.40
Pumarada	Costales	4	2.42	0.4	-	6.82
Rodríguez	Milazzo	-	-	-	3	3
Rodríguez-Noriega	Guillen	2	0.57	-	1	3.57
Sanz	Peña	2	-	-	3	5
Segalas	Sole	-	-	1.75	-	1.75
Sotorrio	Gutiérrez	4	2.04	0.6	3	9.64

En virtud de la Base octava de las convocatoria que rige este procedimiento, frente a las puntuaciones otorgadas por el Tribunal podrán presentarse alegaciones y reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde su publicación, las cuales serán resueltas por el tribunal en un plazo máximo de 5 días hábiles. Si no se presentasen reclamaciones, o resueltas las mismas, quedarán elevadas a definitivas las puntuaciones otorgadas .

En Paraes (Nava) en la fecha expresada junto a la firma
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL